



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
482

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A fin de dar vista a las Comisiones de Fiscalización y de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de este H. Congreso del Estado, para que tomen especial nota de las observaciones para ajustar la Ley de Ingresos, en los rubros de Derecho Vehicular y del programa “Amanece sin adeudos”, para que se dictamine y se dé vista a las autoridades que correspondan.

**PRESENTADA POR:** Diputados Omar Bazán Flores y Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 18 de diciembre de 2018, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a las Comisiones Unidas de Fiscalización y de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

**FECHA DE TURNO:** 20 de diciembre de 2018.



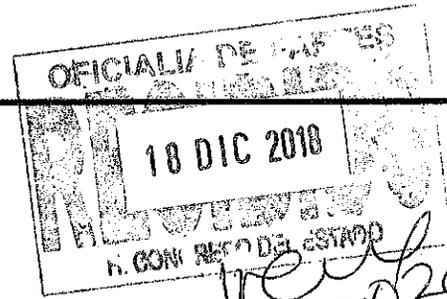
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

003007 INC 18 18

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-



Los suscritos Rosa Isela Gaytán Díaz y Omar Bazán Flores Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que nos confiere el numeral 64 fracción IV párrafo III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, los ordinales 169, 170, 171, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua comparecemos ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de señalar lo siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Estamos totalmente en contra de la estimación del Derecho Vehicular, ya que esta administración lo ha convertido en el **Impuesto a la tenencia**, exigimos que se justifique su cobro como la contraprestación de un servicio, y no sea utilizado como medida recaudatoria.

Solicitamos se amplíe el plazo del programa de descuentos a infracciones y licencias denominado "Amanece sin adeudos" para beneficiar a todos los chihuahuenses, y para evitar las largas filas y que se esté ampliando el plazo por este motivo, además sirve para que los chihuahuenses que recibieron el aguinaldo tarde puedan aprovechar los descuentos.



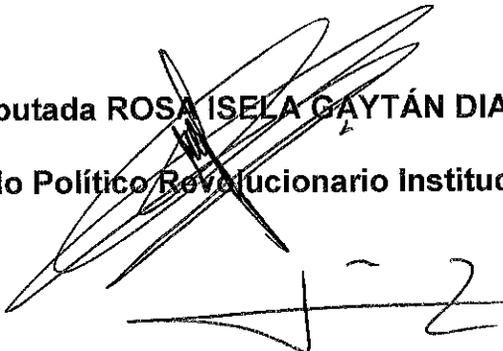
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

## PUNTO DE ACUERDO

**UNICO.-** El Congreso del Estado de Chihuahua acuerde dar vista a la Comisión de Fiscalización y a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que tomen especial nota de las observaciones que se alude en la anterior exposición de motivos para ajustar la ley de ingresos y para que se dictamine y se de vista a las autoridades que correspondan.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días de mes de diciembre del año dos mil dieciocho.



Diputada ROSA ISELA GAYTÁN DIAZ.

Partido Político Revolucionario Institucional

Diputado OMAR BAZAN FLORES.

Partido Político Revolucionario Institucional